

EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

DIRECTOR
RAFAEL DE NAVA

COLABORACION

QUESTIONES ESCOLARES

POR
JOAQUIN R. SANCHEZ

INSPECTOR DE ESCUELAS

III

Se ha dicho con generalidad, y es opinión bastante difundida, sobre todo en la capital de la República, que nuestras Escuelas han perdido terreno en calidad de enseñanza en estos últimos años. Algunos, tremando ese concepto pesimista, han dado á decir que estamos muy lejos, en progresos escolares, del período que medió entre la reforma escolar y el fallecimiento inolvidable José P. Varela.

Esta opinión obedece á dos causas, según podrá entender. Trataré de exponerlas con toda claridad.

La primera no es más que consecuencia de la ley universal de evolución, que rige los fenómenos concretos, y de la cual el ritmo del movimiento es uno de los elementos. En efecto, los fenómenos sociales, no todos, están sujetos á la ley de evolución y por lo tanto son rítmicos. Herbert Spencer, en su obra *Los Primeros Principios*, dice: "En Inglaterra, como en todas las naciones continentales, la acción y la reacción del progreso político son sucesivos. La religión, además de sus variaciones accidentales de poca extensión, tiene largos períodos de exaltación y de indiferencia, generaciones de creyentes, de rituales, y luego otras de indiferentes y libertinos. Hay épocas poéticas y épocas en

FOLLETIN

EDUARDO

NOVELA ORIGINAL

POR

MATEO MAGARIÑOS CERVANTES

por la cintura, y mirándola con ojos que despedían rayos de fuego, pusieron á la mujer en la más horrible ansiedad, y esclatando:

—Dios mío! ¿qué hay? ¿cuáles son tus temores? per qué esa pregunta, que si no fuera por la manera que la haces, me ofendería al extremo? ¿Qué mejores pruebas puedo darte de un amor que no tiene menguante?... Si, te amo!... Tengo yo por ventura algún defecto? No eres tú quien me ha enseñado que las personas que no los reconocen en todos en el amor son como las plantas? Si yo no te amo, te idolatro, te adoro con exclusivismo salvaje, tu amor es mi vida y mi vida es tuya!...

Eduardo oía á su prima con tal éxtasis y emoción, que sus palabras espiraron en sus labios; por un movimiento involuntario había apretado contra su pecho, y sin percibirse se encontraron con las mejillas de Elvira que al calor de la pasión había inflamado; tras de este beso siguieron otros, habría sido inabarcable esta escena si no fuese de la luna, rompiendo los celajes que cubrían, no les hubiese advertido que se

ADMINISTRACION
CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA
SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

que parece adormecido el sentimiento de lo bello. La Filosofía, después de haber dominado algún tiempo—en la antigua Grecia,—cae en el olvido durante un largo período, después del cual vuelve á tomar incremento, aunque lentamente. Toda ciencia tiene épocas consagradas al razonamiento deductivo y épocas consagradas á reunir y relacionar los hechos. Aún en fenómenos de mínima importancia, como los de la moda, se nota el movimiento rítmico.

Ahora bien, realizada la reforma escolar en nuestro País, por los esfuerzos del gran ciudadano José Pedro Varela, la novedad de los métodos de enseñanza que se implantaban y sus sorprendentes efectos, produjeron en Montevideo—cabeza y corazón enorme de nuestro pequeño organismo nacional, según la expresión de ilustrado compatriota,—oleada de entusiasmo que alcanzó más ó menos á los demás pueblos de la República. Todos recordarán la concurrencia inmensa que llenaba los salones y los patios de las escuelas públicas de la Capital en los exámenes anuales, y la asiduidad y gusto con que doctores, bachilleres y estudiantes de nuestra Universidad se prestaban á desempeñar, y hasta lo solicitaban, el cargo de miembro de mesas examinadoras. Por otra parte, suspensos con la Dictadura de Latorre los derechos políticos de los ciudadanos y amordazada la prensa, la vida nacional puede decirse que se reconcentró en las escuelas, en las sociedades científicas-literarias y en el movimiento liberal iniciado cuando la aparición de «La Razón».

Aquella oleada rítmica de entusiasmo popular por las escuelas tuvo su máximo de intensidad en los años 1877 y 1878 y fué decreciendo por sucesivas ondulaciones hasta

había pasado la hora de retirarse generalmente.

Entonces, desembarazándose Elvira de los brazos de su primo, le dijo:

—Vamos de prisa, es preciso galopar para llegar pronto, porque mamá estará asustada.

Eduardo le presentó sus manos sobre las cuales colocó Elvira sus manos, y con una gracia y donosura admirables se acomodó en su silla y comenzó á galopar absorta en los pensamientos y temores que le había sugerido la escena que acababa de pasar.

Alcanzóla Eduardo al instante, y aparejando los caballos, le tomó la mano y comenzó de nuevo el diálogo.

—Es preciso, Elvira, que te reveles mis temores, para que tus protestas sean más enérgicas y fortalezcan mi alma. Esta mano que tú me abandonas, y cuyo tacto difunde un fuego eléctrico por mis venas, está prometida á otro hombre que será muy en breve tu esposo.

La joven no comprendió á su primo, y tomó sus palabras como un juego para provocar expresiones halagüeñas, y protestas de la fe que mil veces le había jurado, así que respondió con una sonrisa entre coqueta y melancólica:

—Y quien es ese feliz ó infeliz mortal á quien le han prometido una cosa que solo á mí pertenece?

—Te ries, Elvira, y quiero creer que tu risa nace de la pureza de tu corazón; pero después que te explique mis justísimos temores,

ADMINISTRADOR
RAFAEL ARBORE E. RODRIGUEZ

ta llegar al estado actual de indiferencia, en que los exámenes anuales de las escuelas públicas no llaman la atención de nadie y en que la Dirección Gral. de I. Pública ha tenido que remunerar el cargo de examinador por no encontrar en bastante número personas que, animadas de amor á la enseñanza, quisiesen consagrarle desinteresadamente un par de días al año. En 1883, y va de esto más de seis años, me tocó presidir la mesa examinadora de una de las principales Escuelas de 2º grado de la Capital; duró el examen cuatro días, y diez personas, por lo menos, tomaron parte en él; pero ninguna de ellas permaneció en la mesa más de una hora á hora y media por cada vez, ni tampoco concurrió en los cuatro días y por tanto fui yo el único que pude dar fe de todo el examen.

Llegado, pues, el período de indiferencia pública para la enseñanza, en Montevideo sobre todo—donde hay muchos ciudadanos para quienes la Nación está allí y solo allí,—algunos que lo han observado y que, haciendo comparaciones, echaron de menos la pasada animación, el pasado bullicio, declararon sin más trámite que la instrucción había retrocedido, confundiendo lastimosamente el verdadero estado de la enseñanza con el del sentimiento público, solicitado ahora por otros incentivos. Bueno es que se haga presente que al tachar de decadente el estado de la enseñanza, juzgándolo por el de los ánimos en Montevideo, no se tienen en cuenta esfuerzos continuos hechos sin bombo en el resto del País y que significan progresos más positivos, más sólidos, que los ocasionados por pasados é irreflexivos entusiasmos.

La segunda causa de la opinión que me ocupa es en definitiva una consecuencia de

mores, estoy seguro que me acompañarás en mi dolor. No has observado la asiduidad de don Carlos Gonzalez de algún tiempo á esta parte, su rencor hacia mí; las conversaciones secretas de su madre con la tuya, las miradas de inteligencia que te dirigen, y los ojos de tigre con que Carlos sigue tus menores movimientos?

—Cuando tú estás presente no veo ni oigo más que á ti y tu voz, y cuando no tengo esa dicha, mi imaginación se complacía en recordar los instantes que hemos pasado juntos, y los que debemos pasar cuando sin temores ni cuidados seamos uno del otro, porque lo seremos, Eduardo, á despecho de todas tus aprensiones.

—Pues bien, yo que tengo mayor conocimiento del mundo, yo, que temo á cada instante perder mi tesoro, he observado, y mi observación me ha conducido á esperar y prestar atención á lo que se conversa cuando nos creen entretenidos, y he oído á doña Juliana instigar á tu madre para que se verifique las bocas de aquí á tres meses. Elvira, tú vas á ser irremediablemente de otro hombre; á mí no me quedará, más que mi pasión y el recuerdo horrible de haber conocido la dicha sin alcanzarla!

—Pero cómo puede ser eso, mi Eduardo, si yo á quien amo es á ti; si ni siquiera se ha oído mi opinión, si yo no quiero, ni puedo pertenecer á otro que á ti? Habría un hombre tan poco decoroso que aceptara una mano atada, sin que esta mano le ofreciera el corazón también de su dueño? No, amigo mío, tengo mas fe que tú en el triunfo de nuestro amor, y nada me dice el corazón

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. José V. Carrallido, se hace saber; que Don Francisco Ortiz en su carácter de apoderado de los Sucesores de Doña Calixta Sosa de los Santos, se ha presentado ante este Juzgado solicitando segunda copia de la Hija de los bienes que correspondían a la nombrada Doña Calixta por herencia de Doña María Antonia Duarte, en virtud de haberse extraviado la primera, que fué quemada por un error involuntario.

Lo que se hace saber al público a los efectos consiguientes.
Maldonado, Marzo, 10. de 1890.
Alejo Aguirre.
Escribano Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO.
Por disposición del Señor Juez L. Departamental Dr. Don José V. Carrallido se cita, llama y emplaza a Doña María de la Fuente y su esposo Don Adrián de Medina, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la Sucesión de Don Rafael Antonio de la Fuente, ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 7 de 1889.
Alejo Aguirre.
Escribano Público.

AVISOS

Por el presente se cita, llama y emplaza a los dueños de la propiedad situada en la esquina que forma la calle Sarandí con la de Pan de Azúcar y que tiene por lindero al Norte, terrenos fiscales; al Sur, calle por medio con Don Albino Chalar, o quien sus derechos represente, para que se presenten en forma en este Juzgado, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, a estar a derecho en el juicio que, por cobro del impuesto de Contribución Directa e Inmobiliaria de la referida propiedad les promueve la Administración Departamental de Rentas, bajo apercibimiento.

Maldonado, Abril 9 de 1890.
Fernando A. Pla.

COMISION A. E. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Diciembre 31 de 1889.

Esta Corporación en sesión de esta misma fecha, ha resuelto:

Primero—Prorogarse por seis meses más el plazo para la construcción de cercos y veredas, con sujeción a lo dispuesto en la Ley 8 de Julio del 85.

Segundo—El referido plazo empezará el 1.º de Enero a contarse desde del año en trance.

Tercero—La falta de cumplimiento en la terminación de este segundo y último plazo, autorizará a la Comisión para mandar practicar las obras por un contratista público y a costa de los remisos.

Arelino Alvarez.
Presidente

Angel F. Martinez.
Secretario

HOTEL Y CAFÉ DE CORREO

CAMPANA E HIJO

En este establecimiento de reciente fundación se ofrece a los que se sirvan honrarnos con su asistencia, un servicio esmerado y económico, contando para el efecto con todos los útiles más modernos y necesarios.

Sobre este particular llamamos la atención de los rochenses y carolininos en cuyas localidades hemos residido por espacio de algunos años, esperando a la vez que los

habitantes de esta ciudad nos dispensen la protección que anhelamos.

Repelimos que los precios son lo más módicos posibles.
D. 25 82.



BANCO NACIONAL

DE LA
REPÚBLICA O. DEL
URUGUAY

SUCURSAL DE MALDONADO

DESCUENTOS

Se descuentan pagarés, letras, conformes de comercio y de industriales, agricultores y propietarios radicados en el Departamento, con una ó mas firmas, a plazos fijos, que no excedan de 180 días, cobrándose un interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

Abono sobre saldos diarios el 3 0/0 anual
Cobra " " " " 12 0/0 " "

La primera entrega para abrir dicha cuenta, será de quinientos pesos, por lo menos y las sucesivas no deberán bajar de cien pesos, no admitiéndose cheques por menos de cincuenta pesos.
Ningún depositante podrá girar en descubierto sin aviso previo.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 0/0 anual sobre el saldo, pudiéndose retirar todo ó parte, con aviso previo, de diez días.

Para abrir cuenta, deberá hacerse una entrega no menor de cien pesos; abierta la cuenta, se admitirán entregas de veinte ó mas pesos.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Se admiten depósitos, en efectivo a plazos de 3, 6, 9 y 12 meses ya sean personales ó de Sociedades, pagándose un interés proporcional a su importe y duración. La cantidad menor que se admitirá en depósito no bajará de doscientos pesos.

GIROS

Toma letras de cambio por cualesquiera cantidad, a la vista y a plazos sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la República.

Gira letras sobre los mismos puntos; expide órdenes telegráficas sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, cobrándose una comisión por dichos giros, según la escala siguiente:

de 1 \$	A 200 \$	1 0/0
" 501 "	" 500 "	1 1/2 0/0
" 1001 "	" 2000 "	1 3/4 0/0
" 2001 "	" 10.000 "	1 5/8 0/0
" 10001 "	" 20.000 "	1 11/16 0/0

PRÉSTAMOS DE HABILITACION

Se hacen préstamos de habilitación a todas las personas radicadas en el Departamento, cuyas firmas merezcan confianza de esta Sucursal, a interés módico y con una amortización pequeña.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Dichos préstamos, se harán en efectivo, hasta la suma de cuatro mil pesos, resolviéndose que en todos los que pasen de mil pesos, se enviarán los títulos a la Casa Central para ser revisados por los Abogados de la Sección Hipotecaria del Banco sin que les ocasione gasto alguno a los interesados, el exámen

Juan B. Serente.
Gerente.

JEFATURA P. Y DE POLICIA

DE MALDONADO

AVISO OFICIAL

— O —

Por resolución Superior se hace saber a los habitantes del Departamento que ha sido abierto al servicio público en Montevideo un Instituto de vacuna anti-rábica bajo la dirección del Dr. D. Diego Perez, en el cual se asistirá gratuitamente a los pobres y a toda persona que en servicio público pudiera ser mordida por perros hidrófobos.

Al mismo tiempo se hace presente a los que necesiten los servicios de dicho Instituto, establecido en la Calle Canelones Núm. 171, la conveniencia de remitirlos, vivos ó

mueritos, los perros que hayan causado las mordeduras, para hacerlas observaciones necesarias al mejor tratamiento de los enfermos.

Maldonado, Febrero 20 de 1890.

Aleides De-Maria.

Oficial 1.º. E. del D.

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA EDICTO

Maldonado, Febrero 10 de 1890.

Siendo conveniente para evitar desgracias personales, reglamentar la manera como deben entrar y salir en los centros de población del Departamento las Diligencias y demás vehículos que se ocupen en el transporte de pasajeros, el Jefe Político y de Policía dispone:

Queda prohibido a los conductores de dichos vehículos pasar al galope por las calles, y llevar, cuando transiten por ellas, tropillas de caballos u otros animales sueltos.

Los contraventores a esta disposición serán penados con una multa de 4 \$ ó en su defecto 24 horas de arresto, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran.

Hagase saber a los Sres. Sub-Delegados y Comisarios respectivos para su cumplimiento, previo aviso a los dueños, agentes ó mayores de los vehículos, y publíquese:

(firmado) — E. L. Devincenzi.

AVISO

Se previene a los sres. que a continuación se expresan que pueden pasar por esta oficina a recoger los tickets de marcas y señales de ganados.

DE MARCAS

Antonio Malano	Sistema Mendez
Francisco Fernandez Chavez	11 Nin y Gonzalez
Baltazar Martinez	11 Elizarrandia
Julio Herrera	11 11
Chablo Delillana	11 11
Geremias Mendez	11 11
Mercedes F. de Diaz	11 11
Juan Perez	11 11
Fernán Escobar	11 11
Florencio Suarez	11 11
Félix Quintana y Morales	11 Blanco
Juan Galosio	11 11
Rosalía Fernandez y	
Beatriz Goycochea	11 11
Juan de la Cruz Cabrera	11 11

DE SEÑALES

Felicia Guelmo	11 11
Juan Ramon Freire	11 11
Juan Elcheverry	11 11
Adrian Turiano	11 11
Marcelino Reyes	11 11
Celestino Suarez	11 11
Andrés Bentancor	11 11

Maldonado, Marzo 23 de 1890.

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2.º.

EUGENIO THIBAUT

JARDINERO FRANCES

EN LA

CALLE FLORIDA ESQUINA GORRITI

MALDONADO

Vende flores y ramos de flores, legumbres de todas clases, almácigos de cebollas, repollos etc.

Se encarga, a precios moderados, de toda clase de trabajos de jardín y de podar ar.

SUCURSAL

DEL

BANCO NACIONAL

DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Maldonado, Marzo 26 de 1890.

Esta Sucursal permanecerá abierta al servicio público, todos los días hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. cuyo horario, empezará a regir desde el día 1.º del entrante Abril.

Juan B. Serente.
Gerente